



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 57 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120180006900	Verbales De Menor Cuantía	Ruby Esther Aguilar Bolaño	Vilma Patricia Velasco Chunga, Jaime Tadeo Velasco Aguilar, Katerine Del Mar Velasco Aguilar, Bella Victoria Velasco Aguilar, Pier Angely Velazco Aguilar, Victoria Elena Velasco Chunga, Elena Chunga De Velazco, Nayib Karina Velasco Aguilar	03/12/2020	Auto Decide - Auto Se Declara Impedido Y Ordena Remitir Expediente Y Decreta Nulidad De Lo Actuado

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

99dcddbc-1134-4929-82ad-a6922c4d123c